

# «HUMANISTAS ANDALUCES I»

MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ BENAVIDES

Universidad de La Laguna

## SUMMARY

The effervescence of Humanism during the 16th and 17th centuries was also notable in Andalucía, where a group of persons mostly grammarians but also some poets, contributed to the study and spread of Classical culture. This was mainly developed from the University, by those who held the Chair of grammar and by others who published versions or adaptations of the classical poets.

Cuando se habla de humanismo o, en este caso, de humanistas, inmediatamente se piensa en las grandes figuras como Nebrija, Mal-Lara, Luís Vives..., sin embargo, otros, impregnados también de este espíritu se dedicaron al estudio y divulgación de la cultura clásica. Estos últimos no fueron figuras que disfrutaron del reconocimiento europeo, algunos ni siquiera fueron conocidos más allá de los límites de su ciudad o región, pero no por ello deben dejarse olvidados, pues en su momento desempeñaron su papel en la formación de la vida cultural de su entorno. Estos hombres de los siglos XVI y XVII serán objeto de nuestro estudio en el presente trabajo.

Es necesario precisar que en esta época ni en las Universidades de Granada y Baeza ni en los diversos colegios existentes se impartían clases de

Griego<sup>1</sup>, así que la única salida para quienes se dedicaron a la docencia la constituía la enseñanza de letras humanas<sup>2</sup> o la Cátedra de Gramática; otros, además de su labor pedagógica, pudieron publicar algunas traducciones mayoritariamente de autores latinos; y otros, por último, se centraron en una actividad literaria; tal es el caso de la llamada “escuela granadina”<sup>3</sup>, cuyos integrantes junto a las poesías de creación propia intercalaban alguna que otra composición -la mayoría de ellas adaptaciones o traducciones libres- basada en autores clásicos como Horacio o Anacreonte.

Pocos son los datos biográficos de que disponemos sobre JUAN DE AGUILAR, uno de los componentes de la “escuela granadina”. Era natural de Rute, ciudad que pertenece a la provincia de Córdoba. Nicolás de Antonio nos da un dato curioso acerca de Aguilar y es que carecía de ambas manos

*.. compensavit natura vitium, quo a ventre ipso matris (natum quippe truncis manibus) hominem deformaverat<sup>4</sup>.*

A esta minusvalía<sup>5</sup> atribuye Rodríguez Marín<sup>6</sup> el abuso que hace Aguilar de las abreviaturas en una certificación de estudios expedida en Antequera en Septiembre de 1633.

Era licenciado en Artes y enseñó letras humanas en la ciudad de Antequera a finales del siglo XVI. En las Actas del Cabildo Colegial de Antequera<sup>7</sup> aparece la oposición para la media ración de gramática vacante en

<sup>1</sup> En la Universidad de Granada la primera cátedra de Griego se creó en el siglo XVIII al incluir dentro de la Universidad la que mantenía el Cabildo.

<sup>2</sup> Incluida en los estudios universitarios dentro de la Facultad de Artes.

<sup>3</sup> Bajo esta denominación se incluyen una serie de escritores, principalmente poetas, que, si bien no procedían de esta ciudad, desarrollaron su actividad literaria en Granada y a los que se le atribuye un estilo propio. Aunque ha sido puesta en tela de juicio la existencia de esta escuela, utilizaremos esta nomenclatura para evitarnos confusiones.

<sup>4</sup> Cf. *Bibliotheca Nova*, tomo I, pág 628.

<sup>5</sup> MENÉNDEZ PELAYO, *Biblioteca de traductores españoles*, Santander, 1952, tomo I, pag. 38 recoge el elogio que le didecía LOPE DE VEGA en su *Laurel de Apolo*, donde hace referencia a su carencia de manos.

<sup>6</sup> Cf. PEDRO DE ESPINOSA, *obras coleccionadas*, Madrid, 1909, pag 395.

<sup>7</sup> Recogidas por RODRÍGUEZ MARÍN, *Luis Barahona de Soto*, Madrid, 1903, pag. 23.

Mayo de 1593, oposición a la que se presentó junto con otros siete aspirantes más. Eligió de los puntos señalados para su examen las odas de Horacio II, III y IV del libro IV (*Pindarum quisquis... Quem tu Melpomene... y Qualem ministrum...*), pero no aprobó. Cuando la Cátedra de Gramática de Antequera volvió a quedar vacante, se presentó de nuevo Juan de Aguilar de quien se dice que en ese momento residía en Priego, obteniendo esta vez seis de los diez votos del tribunal. Estuvo enseñando humanidades en Antequera hasta su muerte, ocurrida a finales de 1634<sup>8</sup>.

Desarrolló una importante labor como traductor al verter al castellano muchas composiciones griegas y latinas, especialmente “varios epigramas de Marcial y no pocas elegías de Ovidio”<sup>9</sup>. Todas estas traducciones se han perdido. De él únicamente conservamos un epigrama latino de creación propia y una traducción de la oda II del libro primero de Horacio, incluidas en las *Flores de poetas ilustres de España* recopiladas por Pedro de Espinosa.

Las primeras noticias sobre JUAN DE ARJONA las proporciona Bermúdez de Pedraza<sup>10</sup> al hacer simple mención de sus obras. Nicolás de Antonio ignoraba el nombre propio y en consecuencia lo puso junto con los anónimos, y hace una escueta alusión a los trabajos de Arjona, siguiendo fielmente los datos ofrecidos por Pedraza<sup>11</sup>.

Los escasos datos biográficos que tenemos de Arjona son los que nos proporciona el continuador de su obra *La Tebaida*, el Licenciado Gregorio Morillo<sup>12</sup>, quien afirma en el prólogo y en el epitafio que le dedica que nació en Granada y que fue beneficiado de Pinos Puente, pueblo de esa provincia. A partir de las palabras de Morillo, Montells<sup>13</sup> ha supuesto que Arjona obtuvo el grado de licenciado en el Universidad de Granada.

<sup>8</sup> Nicolás de Antonio afirma que tenía unos sesenta años cuando murió. Si aceptamos este dato, podríamos situar su nacimiento en el año 1574.

<sup>9</sup> Cf. NICOLÁS DE ANTONIO, *op. cit.*, pag. 629.

<sup>10</sup> En su obra *Antigüedad y excelencias de Granada*, Madrid, 1608. Existe una edición facsímil de 1981.

<sup>11</sup> *Op. cit.*, tomo II, pag. 405.

<sup>12</sup> Cf. pag. 4.

<sup>13</sup> Cf. MONTELLS Y NADAL, *Historia del Origen y Fundación de la Universidad de Granada*, Granada, 1870, pag. 819.

En esta misma línea se encuentra Arco<sup>14</sup> al considerarlo discípulo de Juan Latino, quien ocupó la cátedra de Gramática desde 1557 hasta el año de su muerte 1617 o 1618.

Es también Morillo quien nos informa de la muerte precoz de Arjona, lo que le imposibilitó la conclusión de *La Tebaida* tras haber trabajado en ella durante seis años, dejando sin traducir los últimos tres libros.

En cuanto a la traducción de *La Tebaida*<sup>15</sup>, obra del latino Papinio Estacio, se ha considerado como una de las mejores traducciones que se hicieron de poetas latinos durante los siglos XVI y XVII. Alfonso de Castro<sup>16</sup> elogia en gran manera el trabajo de Arjona hasta el punto de considerarlo como la primera epopeya española.

Arjona también aparece como el autor de otra obra, titulada *La Mosca*, de la que no nos ha llegado nada.

Otro autor perteneciente a esta escuela fue GREGORIO MORILLO. Nacido también en Granada, alcanzó el grado de Bachiller en Cánones en la Universidad de esta ciudad en 1584<sup>17</sup>, siguiendo por tanto la carrera eclesiástica. Como para alcanzar el grado de Bachiller en Cánones en la Universidad de Granada, debían presentar ante el tribunal de examinadores un certificado del profesor de Gramática en el que constara haber aprobado el examen de Gramática, con toda probabilidad fue alumno de Juan Latino<sup>18</sup>. Asimismo, si tenemos en cuenta que la edad normal para alcanzar el grado de bachiller era la de dieciocho, podemos aventurar como fecha de su nacimiento el año 1566.

Además de los tres últimos libros de *La Tebaida* de Estacio, se conserva una sátira escrita en tercetos titulada *Contra los vicios comunes de las mujeres* y una invectiva a la aurora.

De FRANCISCO DE FARIA dice Nicolás de Antonio<sup>19</sup> que, aunque tenía ascendencia portuguesa, procedía de Granada, donde nació en la segunda

<sup>14</sup> Cf. sus «Apuntes bio-bibliográficos de algunos poetas granadinos de los siglos XVI y XVII» en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 18, Madrid, 1908, pag. 209.

<sup>15</sup> Esta traducción está publicada en el volumen XXXV de la *B.A.E.*, Madrid, 1950.

<sup>16</sup> Cf. *B.A.E.* tomo XXXVI, Madrid, 1950, apéndice biográfico pag. XIV.

<sup>17</sup> Cf. *A.U.G.* libro de Cuentas, fol. 388 vto.

<sup>18</sup> Cf. nota 14.

<sup>19</sup> *Op. cit.*, tomo I, pag. 423.

mitad del siglo XVI. Montells<sup>20</sup> asegura, idea que apoya Angel del Arco, que estudió Teología y Cánones en la Universidad de Granada, siguiendo en consecuencia la carrera eclesiástica. Parece ser que disfrutó de gran fama en el conocimiento de los textos sagrados y canónicos, hasta el punto de que recién obtenido el título de maestro, le confirieron una canonjía en la iglesia catedral de Málaga hacia 1603, y más tarde fue nombrado canónigo doctoral de la de Almería, cargo que disfrutaba hacia 1608<sup>21</sup>.

Menéndez Pelayo<sup>22</sup> lo incluye dentro de la escuela granadina, quizás por haber vivido en esta ciudad en el momento del auge de este grupo literario, aunque el libro que recoge la producción de los componentes de esta escuela, *Flores de poetas ilustres* no incluye ninguna de sus composiciones. Sin embargo, debió ser alumno del maestro Juan Latino -famoso por su erudición y conocimiento tanto del latín como del griego-, al igual que Juan de Aguilar, Juan de Arjona, Gregorio Morillo, etc..., lo que debió influir en su formación humanista.

De su traducción de *El robo de Proserpina*, que en su momento gozó de la fama suficiente como para que fuera elogiada tanto por Cervantes, como por Lope de Vega, el propio Menéndez Pelayo<sup>23</sup> nos describe el formato en que se dispuso la obra: «incluye tres libros del poema de Claudio precedidos por el argumento contenido en una octava y seguidos de la explicación del sentido historial que va al principio». Aunque la concepción que Faría tenía de lo que debe ser una traducción no coincide con la que tenemos nosotros, se adecuó en la medida de lo posible al texto original sin introducir dentro de la obra pasajes de creación propia, hecho que venía siendo habitual en la labor de traducción<sup>24</sup>.

<sup>20</sup> *Op. cit.* pag. 832.

<sup>21</sup> En este dato difieren Nicolás Antonio y Angel del Arco, afirma que primero fue canónigo en Almería y después en Málaga, sin embargo opina lo contrario. Nosotros nos decantamos por el segundo, pues en muchas ocasiones las fuentes de Nicolás de Antonio no son todo lo fiables que deseáramos. Cf. *op. cit.*. Tomo II. 1908, pag. 359.

<sup>22</sup> En *Biblioteca de traductores españoles*, Santander, 1952, Tomo II, pag. 51.

<sup>23</sup> *Op. cit.*, pag. 55.

<sup>24</sup> Sobre esta obra véase Angels CALDERO CABRÉ, *Estudios sobre de Raptu Proserpinae de Claudio Claudiano, comentario de algunos rasgos a la luz de la tradición clásica*, tesis

Además de esta obra, Nicolás de Antonio -siguiendo siempre a Bermúdez de Pedraza- menciona otra composición titulada *De la Cruz*, de la que, a excepción del título, no tenemos otras noticias. Sí conocemos, no obstante, una serie de composiciones sueltas, la mayoría de carácter laudatorio que Arco enumera con detalle<sup>25</sup>.

Uno de los autores latinos que más influyó en nuestro Renacimiento fue Horacio. Se le tomó como modelo poético y sus obras, principalmente las odas, fueron objeto de gran número de traducciones. Entre los traductores de Horacio podemos mencionar al granadino JUAN VILLÉN DE BIEDMA. Escasas son las noticias que sobre su vida tenemos, excepción hecha de que era doctor en teología, que disfrutó de una canonjía en la ciudad de Málaga y que hacia el año 1608, fecha de edición de la obra de Pedraza, era arcipreste de Granada, pues así lo expone en su *Antigüedad y Excelencias de Granada*. Poco más añade Nicolás de Antonio<sup>26</sup>, excepto la referencia concreta a la traducción de Biedma. Montells y Nadal<sup>27</sup> lo menciona en su catálogo de hijos ilustres de la ciudad de Granada y alumnos de su Universidad.

En cuanto a su obra, *Quinto Horacio Flaco Poeta Lyrico: sus obras con declaración magistral en lengua castellana*, que se publica en Granada en 1599, llama la atención el subtítulo «*declaración magistral*». Beardsley<sup>28</sup> asegura que es la primera vez que en una traducción española se emplea esta fórmula que hace referencia a un comentario interpretativo añadido a la traducción en prosa. El empleo de esta expresión «*declaración magistral*», que un año más tarde fue utilizada por Diego López en su traducción de Virgilio, junto con los pocos datos que tenemos sobre su vida, le llevan a pensar que Villén de Biedma fue el seudónimo de Diego López. En apoyo de su teoría alude al hecho de que la obra de Biedma vaya dedicada a González de Heredia, secretario de Felipe II y Felipe III, resulta ciertamente impropio para un escritor desconocido; pero sí es muy adecuada para Diego López, personaje que gozó de gran influencia dentro de

doctoral publicada por el Departamento de Publicaciones de la Universidad Central de Barcelona en 1990.

<sup>25</sup> *Op. cit.*, pags. 362-363.

<sup>26</sup> *Op. cit.*, Tomo I, pag. 796.

<sup>27</sup> Quien lo nombra como Fr. Juan Vellón de Biedma., *Op. cit.*, pags. 866-867.

<sup>28</sup> Cf. *Hispano Classical Translations, Printed Between 1482 y 1699*. Pittsburgh, 1970, pags. 63-64.

la Corte. Esta suposición nos parece de algún modo incongruente si prestamos atención a las noticias ofrecidas por Bermúdez de Pedraza, quien, al hablar de un contemporáneo suyo que es arcipreste en la ciudad de Granada, lo llama Villén de Biedma y ciertamente parece poco lógico que mencione por el seudónimo a alguien conocido por él, en lugar de emplear su auténtico nombre.

Su traducción de las obras de Horacio, en palabras de Menéndez Pelayo<sup>29</sup> está hecha «rastrera y literalmente como para principiantes». Tal vez fue eso lo que le llevó a traducirla, ofrecer a los alumnos una traducción de Horacio que les resultara asequible, además de ser la primera que hasta entonces se había impreso en lengua castellana; de hecho en sus comentarios abundan los de carácter gramatical. Sin embargo, si ésta fue su finalidad, no obtuvo lo que pretendía, pues nunca fue empleada como libro de clase, dado que Biedma también tradujo y comentó las odas eróticas y, en consecuencia, no se consideró un libro adecuado para ser manejado por estudiantes de humanidades<sup>30</sup>. Fuera de las aulas, no obstante, debió de alcanzar una gran difusión, pues, según Lope de Vega «*se le encontraba hasta en las caballerizas*».

Traductor asimismo de las odas de Horacio fue BARTOLOMÉ MARTÍNEZ. Se le ha considerado granadino, a pesar de que Montells no lo incluye dentro de su catálogo, y que Bermúdez de Pedraza tampoco lo mencione. Sabemos con seguridad que Bartolomé Martínez estudió en la Universidad de Granada, donde se graduó de Bachiller en Artes en el año 1568<sup>31</sup>. En Mayo de 1593 se presentó a la oposición para cubrir la media ración de gramática de la ciudad de Antequera, a la que también era candidato Juan de Aguilar. Los datos que aparecen en el acta del examen<sup>32</sup> afirman que era presbítero residente en Jaén, con título de Bachiller en Artes dado por la Universidad de Granada en 1568. En este examen, Martínez escogió la Oda VI del libro primero de Horacio (*Delicta maiorum...*), resultando elegido por seis votos del tribunal. Esta cátedra sale de nuevo a oposición en 1599 por haber quedado vacante; a partir de este

<sup>29</sup> Cf. *Bibliografía Hispano-Latina Clásica*, Madrid, 1953, Tomo VI. pags. 87-88.

<sup>30</sup> Cf. M. PELAYO, 1953, pag. 102.

<sup>31</sup> Vid. *A.U.G.* libro I de Grados, folio 74.

<sup>32</sup> Cf. nota 7.

momento no tenemos otra noticia de Bartolomé Martínez, sólo las traducciones de algunas odas de Horacio.

En la primera parte de *Flores de poetas ilustres* se incluyen las versiones de las odas 1, 5, 8, 12, 15, 17, 19 del libro primero de Horacio. Traducciones que M. Pelayo enjuicia como muy desiguales, destacando la de la oda número 12 *Quem virum aut heroa*.<sup>33</sup>

Una figura importante, y no por su labor como traductor, sino por su actividad pedagógica al frente de la cátedra de Gramática del Cabildo de Granada, fue la de PEDRO MOTA. A partir de su formación en humanidades y desde su posición de titular de Gramática se encargó de introducir el gusto por los autores clásicos y de difundir el espíritu humanista por las aulas de una Universidad como ésta, de reciente creación.

Pedro Mota, tal y como nos transmite Nicolás Antonio<sup>34</sup>, provenía de Alcalá, donde había obtenido el grado de Bachiller e incluso había hecho los cursos para su licenciatura.

En los primeros tiempos de la Universidad de Granada se trae el profesorado de Alcalá, intentando traer también con ellos el espíritu humanista y reformador que Cisneros intentó dar al colegio que había fundado<sup>35</sup>. Uno de estos profesores formado en Alcalá fue Pedro Mota que como condición para ocupar la cátedra, hubo de examinarse y obtener los títulos de licenciado y maestro en Artes en la Universidad de Granada; así, obtuvo los grados de licenciado y maestro en noviembre de 1532. A partir de este momento su vida transcurre en torno al mundo universitario granadino desde la cátedra de Gramática<sup>36</sup>. Alcanzó gran fama, hasta el punto de que el claustro universitario reunido el 26 de diciembre de 1546, acuerda que para inscribirse en las enseñanzas universitarias sea imprescindible un certificado de haber cursado humanidades con el maestro Mota<sup>37</sup>. De su formación alcalaína provenía su conoci-

<sup>33</sup> Recogida en M. PELAYO, 1952, tomo III, pags. 103-105.

<sup>34</sup> *Op. cit.* Tomo II. pags 219-220.

<sup>35</sup> Sobre los primeros tiempos de la Universidad de Granada véase MIGUEL LÓPEZ, *Maestros y Graduados (1532-1542)*, Granada, 1982.

<sup>36</sup> También estuvo dando clase en el colegio de los niños moriscos desde 1537-1543, dependiente asimismo del Cabildo.

<sup>37</sup> Libro I de claustros fol. 179.



miento del griego junto con el latín, conocimientos que debió trasmitir a sus alumnos, como es el caso de Juan Latino, del que Marín Ocete -en el estudio que le dedica- asegura que «bajo la dirección [del maestro Mota] perfeccionó sus conocimientos del griego hasta hacerse notables algunas traducciones suyas de Menandro<sup>38</sup> (sic). Hoy por desgracia estas traducciones han desaparecido.

La cátedra de Gramática quedó vacante en 1556 por muerte del maestro Mota. Nicolás Antonio asegura que estuvo viviendo en la ciudad de Antequera, donde se le concedió un beneficio eclesiástico, pero no nos dice fecha alguna en la que pudo trasladarse a Antequera; por el contrario, el maestro Mota no deja de aparecer en los libros de Claustros hasta poco antes de su muerte, cuando excusa su asistencia a causa de su enfermedad.

Un capítulo importante dentro de los estudios de humanidades en Andalucía lo constituyen los profesores, vulgarmente -y quizás también de modo peyorativo- denominados dómines, sobre todo en ciudades de provincias, carentes de Universidades de prestigio y donde el cultivo por la antigüedad clásica y por la literatura en general quedaba limitado a las reuniones en casa de algún poderoso de la villa con inquietudes culturales<sup>39</sup> -de esas tertulias salieron, por ejemplo, las *Flores de Poetas ilustres*- y a las enseñanzas de estos gramáticos a quienes Vicente Espinel en la *Vida del escudero Marcos de Obregón* define diciendo: “la antigüedad dio nombre de gramáticos, que sabían generalmente de todas las ciencias; doctísimos en las letras humanas, virtuosos en las costumbres y dechados que obligaban a que se las imitasen”.

<sup>38</sup> Cf. «El negro Juan Latino» en *Revista de Estudios históricos de Granada y su Reino*, XIII, 1923, pag. 110.

<sup>39</sup> En Granada fue muy famosa la Tertulia o Academia Literaria que se celebraba en casa del Alcaide del Generalife, Alfonso de Granada y Venegas.